



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI
TERCERA CONVOCATORIA - PROCESO DE SELECCIÓN N° 008-2025-MDP-EPF/OXI - EMPRESA PRIVADA FINANCISTA



En el Marco de LA Ley N°29230 - Obras por Impuesto

PROYECTO: " CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA AVENIDA LOS VENCEDORES DE PICHARI CAPITAL DISTRITO DE PICHARI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCION DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO CON N°2660033.

CIRCULAR N° 004-2026-CE-EPF/OXI

PARA : Empresas Privadas interesadas en el proceso de selección N° 008-2025-MDP-EPF/OXI - EMPRESA PRIVADA FINANCISTA.

DE : Comité Especial reconstituido por RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 013-2026-A-MDP/LC.

ASUNTO : Reprogramación del Calendario del Proceso de Selección N° 008-2025-MDP-EPF/OXI (Evaluación de Propuesta)

REFERENCIA : PROCESO DE SELECCIÓN N° 008-2025-MDP-EPF/OXI-3 - EMPRESA PRIVADA FINANCISTA

FECHA : 15 de abril del 2026.



El Comité Especial reconstituido por RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 013-2026-A-MDP/LC, de acuerdo a lo establecido en el artículo 43 del Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por Decreto Supremo N° 210-2022-EF y sus modificatorias (en adelante, Reglamento de la Ley N° 29230), pone en conocimiento a las Empresas Privadas (O CONSORCIO) interesadas del **Proceso de Selección N° 008-2025-MDP-EPF/OXI** para la selección de la Empresa Privada Financista responsable del financiamiento y ejecución de inversión del proyecto de inversión denominado "**CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA AVENIDA LOS VENCEDORES DE PICHARI CAPITAL DISTRITO DE PICHARI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCION DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO CON N°2660033.**"



ACTA N° 004-2026-CE -EPF/OXI

TERCERA CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN N° 008-2025-MDP-EPF/OXI – SELECCIÓN DE LA EMPRESA PRIVADA FINANCISTA

Proyecto: " CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA AVENIDA LOS VENCEDORES DE PICHARI CAPITAL DISTRITO DE PICHARI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCION DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO CON N°2660033.

Siendo las 16:55 horas del 15 de abril del 2026, reunidos los integrantes del Comité Especial, responsables de organizar y conducir el proceso de selección de la Empresa Privada Financista responsable del financiamiento y ejecución del proyecto de inversión.

Esta sesión tiene por finalidad someter a votación la reprogramación del calendario para proceder con la **Evaluación de Propuesta Técnica**, del proceso de selección N° 008-2025-MDP-EPF/OXI.

Apertura de la sesión:

El presidente y primer miembro Suplente del comité de selección CPC. Teófilo Béjar Navarro, en cumplimiento de sus funciones, inicia la sesión sustentando la necesidad de reprogramar el calendario establecido para el proceso de selección N° 008-2025-MDP-EPF/OXI.

1. Durante el periodo establecido para la **Evaluación de la Propuesta Técnica**, se registró:

El Comité Especial recibió solo una (01) **Propuesta Técnica** por parte del CONSORCIO VIAL LOS VENCEDORES, representada por su Representante Común, el Sr. PAUL CAHUI CHURATA, mediante el cual presentó la documentación referente al Proceso de Selección N°008-2025-MDP-EPF/OXI, referido a la selección de la Empresa Privada Financista responsable del financiamiento y ejecución del proyecto de inversión.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI
TERCERA CONVOCATORIA - PROCESO DE SELECCIÓN N° 008-2025-MDP-EPF/OXI - EMPRESA
PRIVADA FINANCISTA

En el Marco de LA Ley N°29230 - Obras por Impuesto



PROYECTO: " CREACION DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN LA AVENIDA LOS VENCEDORES DE PICHARI CAPITAL
DISTRITO DE PICHARI DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE CUSCO CON N°2660033.

2. El Comité Especial del Mecanismo de Obras por Impuestos, luego de evaluar la carga laboral existente de los servidores integrantes del Comité Especial, acuerda reprogramar la evaluación de la Propuesta Técnica, en atención a la recarga laboral derivada de la atención simultánea de diversos procedimientos y actuaciones administrativas vinculadas a procesos de OXI y otras funciones propias del cargo de cada servidor integrantes del Comité Especial.
3. La reprogramación tiene por finalidad asegurar que la evaluación se realice con la debida diligencia técnica, legal y financiera, en observancia de los principios de eficiencia, razonabilidad y debido procedimiento, sin afectar la libre concurrencia ni los derechos de los interesados en el presente proceso de selección.

En atención a lo expuesto, el presidente del comité manifiesta que, a efectos de reiniciar adecuadamente las actividades específicas de las gerencias y/u oficinas a cargo de cada uno de los integrantes, así como considerando la participación constante en diversas reuniones que demandan tiempo significativo, se procede a la reprogramación del calendario para la adecuada evaluación de propuesta.

ANEXO N° 2:
REPROGRAMACION DEL CALENDARIO DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Etapa	Fecha
Convocatoria y publicación de Bases	04/03/2026
Presentación de Expresiones de interés (1)	05/03/2026 al 13/03/2026
Presentación de consultas y observaciones a las Bases (2)	05/03/2026 al 13/03/2026
Absolución de consultas y observaciones a las Bases (3)	16/03/2026 al 19/03/2026
Integración de Bases y su publicación en el Portal Institucional (4)	20/03/2026
Presentación de Propuestas, a través de los Sobres N° 1, N° 2 y N° 3 (5)	31/03/2026
Evaluación de Propuesta Económica y Propuesta Técnica. (6)	01/04/2026 al 17/04/2026
Resultados de la Evaluación de las Propuestas y Otorgamiento de Buena Pro (7)	20/04/2026
Consentimiento de la Buena Pro (8)	20/04/2026
Suscripción del Convenio de Inversión entre la Entidad Pública y la Empresa Privada o Consorcio (9)	Antes del 12/05/2026

Acto seguido, la propuesta es sometida a votación, siendo aprobado por unanimidad.

En ese sentido, el Comité Especial procederá a recepcionar las propuestas en dicho plazo, de conformidad con el cronograma propuesto.

Siendo las 17:17 horas del mismo día, el Comité Especial da por concluida la sesión, dejando constancia de lo actuado. En señal de aceptación y conformidad, firman los presentes.


Presidente y primer miembro
Titular


Tercer miembro
Titular


Segundo miembro
Titular